

GACETA OFICIAL

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Documento Microfilmado

ORGANO DEL ESTADO

Panamá, República de Panamá, Jueves 13 de Julio de 1939

NUMERO 8067

CONTENIDO

Relación de las facturas visadas en la Oficina del Avaluador Oficial. República durante el mes de marzo de 1939.

Avicultura productiva.

Avisos y Edictos.

Informe de las cuentas pagadas por la Contraloría General de la Servicio de Correos.—Cierre de Correo para el Exterior.

RELACION

de las Facturas Consuaires visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá

CUADRO DE ADUANA NUMERO 191

(Julio 6 e 1939)

Paramaunt Films, S. A., películas para cine, etc, 5 bultos, por vapor Metapán; de Nueva York; por

Paramaunt Films, S. A., películas para cine, etc., 3 bultos, por vapor Cordillena, de Puerto Limón, por

Warner Knaack, platos de loza, tubos de vidrio, 36 bultos, por vapor Patria, de Hamburgo, por

Cia. Pan. de Aceite, S.A., arcilla, 40 bultos, por vapor Tolca, de Nueva Orleans, por

Omphroy Auto Supply Co.; gatos para autos, 9 bultos, por vapor Plátano, de Nueva York, por

Gilberto Brid, whiskey, 83 bultos, por vapor Caledonia; de Glasgow; por

Gilberto Brid, whiskey, 22 bultos, por vapor Caledonia, de Glasgow; por

Villanueva y Tejeira, destornilladores, etc, 41 bultos; por vapor Metapán; de N. York, por

Francisco Amuy y Cia., galletas; 2 bultos, por vapor Delftdijk, de Londres; por

Canal Agencies; cuchillas para cepillos; 1 bulto; por vapor Cefalu; de Nueva Orleans; por

Nicolás Flagel; lentejas y frijoles; 84 bultos; por vapor Sta. Lucía; de Guayaquí; por

Cia. Dulcideo González N.; cemento blanco; 100 bultos; por vapor Panamá; de Nueva York; por

Horna Hnos.; cortinas impermeables; 4 bultos, por vapor Plátano; de Nueva York; por

British American Tobacco Co.; cigarrillos; 25 bultos; por vapor San Lucas; de Norfolk, por

Luis E. Uribe; harina de trigo; 75 bultos; por vapor Cefalu; de Nueva Orleans; por

Ramón Ricardo Arias; cebollas, 100 bultos, por vapor City of San Fco.; de San Francisco; por

Ramón Ricardo Arias; cebollas; 80 bultos; por vapor City of Norfolk; de Nueva York; por

Manuel Ah Chu; harina de trigo; 250 bultos; por vapor Ancón; de Nueva York, por

Antonio Fong; cebollas y papas; 20 bultos; por vapor City of San Fco.; de San Francisco; por

Wong Mee Long y Cia.; harina de trigo; 100 bultos; por vapor Lochmoner; de San Francisco; por

Alberto Domínguez; telas de algodón; etc; 6 bultos; or vapor Panamá; de Nueva York; por

Grebien y Martinz Inc.; hierro galvanizado; 441 bultos; por vapor Tolca; de Nueva Orleans; por

Kodak Panamá Ltd.; ácido bórico; etc; 23 bultos; por vapor Panamá; de Nueva York; por

Fidanque Bros. and Sons; extractos y jarabes concentrados; 1 bulto; por vapor Panamá; de Nueva York; por

Casa Zaldor; libros impresos; 1 bulto; por vapor Panamá; de Nueva York; por

Juan de la Guardia; archivadores de metal; 3 bultos; por vapor Panamá; de Nueva York; por

The Office Service; maquinillas para coser papel etc; 1 bulto; por vapor Sta. Paula; de Nueva York; por

Singer Sewing Machine Co.; máquinas de coser y motores; 10 bultos; por vapor Pennsylvania; de Glasgow; por

Haron Herari; zapatos de cuero; 24 bultos; por vapor Orotava; de Nueva Orleans; por

Virgilio Capriles; manteca; 250 bultos; por vapor Cefalu; de Nueva Orleans; por

Gandhi Bazaar; telas; camisas; etc; 2 bultos; por vapor Morviken; de Yokohama; por

Salomón y Acoca; camisas de polo y ropa interior de algodón; 3 bultos; por vapor Panamá; de Nueva York; por

R. Chiari; alambre de púas; 25 bultos; por vapor Cefalu; de Nueva Orleans; por

Cervecería Nacional, S.A.; malta; 150 bultos; por vapor Seattle; de Hamburgo; por

Gurarsingh Bros.; telas y camisas; 9 bultos; por vapor Kirishima Maru; de Yokohama; por

Eusebio A. González; papel de lija; 2 bultos; por

...

...

...

13.58	Una de las cosas que mayor importancia tiene en el desarrollo de una raza productora de huevos de buen tamaño, es la selección de sementales, entre los gallos que descienden de gallinas que ponen huevos de buen tamaño. La norma del mercado es un huevo de dos onzas (56 gramos aproximadamente), razón por la cual es necesario que las gallinas inscritas en los registros como buenas productoras pongan 200 o más huevos de peso medio de dos onzas por lo común. Puesto que un semental con registro de facultad productora tiene que ser hijo de una gallina con registro de facultad productora, es evidente que el programa de selección que acaba de mencionarse no podría menos de ser de gran ayuda en el mejoramiento del tamaño de los huevos en las manadas de todo el país, siendo así que se generalizaría el uso de machos con registros de facultad productora para fines de cría.
472.36	La uniformidad en el color del cascarón tiene más importancia en la raza Laghorn Blanca y en otras razas que producen huevos blancos que en las razas que producen huevos achocolatados. En algunas manadas de razas productoras de huevos blancos, puede haber varias aves que ponen huevos manchados, pero si se usan nidotrampa es fácil determinar cuáles son las gallinas que ponen esta clase de huevos para eliminarlas de la manada. Sin embargo, esto no es suficiente; el aveicultor debe registrar sus crías para asegurar al padre o la madre de las pollas que ponen huevos manchados y solamente eliminados del gallinero sino también evitar el uso de su prole para fines de cría. Este es únicamente un ejemplo de la aplicación de los experimentos con la cría para obtener los caracteres transmisibles de una raza de aves.
203.37	Existe muy poca información con respecto a la herencia de la contextura del cascarón, aunque, por la regular, si la alimentación es adecuada, la mayoría de las manadas producen huevos bastante buenos en este sentido. En caso de verificarse que cierto número de aves de una manada produce huevos de cascarón fino que se rompe con mucha facilidad, hay que determinar cuáles son y estas aves, al igual que todas aquellas de parentesco cercano que pudieran transmitir el defecto, deben eliminarse de la manada de cría.
568.05	Durante los últimos cinco años se le ha dado más atención a la calidad del contenido de los huevos que durante muchos años anteriores, y esto se debe a que los consumidores son ahora más exigentes en lo que se refiere al color de la yema y la consistencia de la clara o albúmina. El color de la yema depende más de la alimentación que de la herencia, pero el espesor de la clara, al parecer, se hereda. Se ha demostrado que en ciertas manadas bajo observación los huevos de diversas aves difieren en cuanto al espesor de la clara. Los resultados de estos trabajos indican que por medio de selección adecuada puede desarrollarse una raza de aves que produzca una alta proporción de huevos de clara espesa.
236.79	
211.55	
298.79	
159.54	
181.76	
15.45	
451.36	
125.00	
1529.51	
235.04	
215.75	
717.50	
90.27	
53.58	
56.40	
525.00	

Avicultura productiva

(Continuación)

Esto no quiere decir que si la producción de una ave es abundante es imposible que sus huevos sean de buen tamaño, puesto que muchos criadores han logrado en miles de casos que sus aves reúnan ambas aptitudes de producción. Lo que sí afirma es que es preciso hacer un programa de selección de la manada de reproductores, en donde se tengan en cuenta los caracteres más en cuenta.

La Fecundidad Hereditaria

Además de desarrollar un programa de cría que aumente la producción de huevos y calidad de los mismos, es natural que el aveicultor se interese en hacer todo lo posible por disminuir el costo de reconstituir sus manadas anualmente. Estudios hechos en distintas partes del país sobre la economía de la producción de huevos, han demostrado que para obtener el máximo de producción de huevos es preciso que aproximadamente una tercera parte de la manada esté compuesta de gallinas de un año

y las otras dos terceras partes de polias. Esto significa que hay que reemplazar anualmente casi dos terceras partes de la manada.

(Continuará)

INFORME

de las cuentas pagadas por la Contraloría General de la República, durante el mes de Marzo de 1939

511.39A. Temístocles Navarro, servicios en febrero	35.00	berculoso en Colón, 2ª quincena de febrero	1.543.78
512. Anibal Ríos V., honorarios devengados en diciembre	150.24	539. Planillas, Cuartel de Policía de Colón, 2ª quincena de febrero	130.45
513. Planilla, Molino de arroz, David, del 16 al 23 de febrero	164.95	540. Planta Eléctrica de Los Santos, Planilla 1ª quincena de febrero	35.06
514. Planilla, Granja Agrícola, David, del 16 al 28 de febrero	172.20	541. Ernesto Jaén Guardia, sueldo en febrero	600.00
515. Marciano Moreno, honorarios de Juez Suplente	20.00	542.39A C. Arrocha G., medio mes de sueldo en marzo (Teresa Ponce)	75.00
516. Banco Nacional, honorarios consulares en agosto	110.37	543. Toribio Meléndez, servicios prestados en febrero	45.00
517. Félix Abadía, honorarios autos dictados	110.00	544. Federico Carcheri, concepto de honorarios	20.00
518. Miguel R. Ramírez, Comisión impuesto de inmuebles	2.50	545. Ramón Ruiz, servicios prestados en diciembre	120.00
519.39A. Planillas, Policía Nacional 1ª década de marzo	31.074	546.39A. Planillas, Banda Republicana del 1º al 15 de marzo	1.185.66
520. Planillas, Plataforma sanitarias, en febrero	245	547. Planillas, Lotería de Panamá, del 1º al 15 de marzo	1.980.00
521. Planillas, Emp. permanentes, Malaria del 1º al 15 de marzo	722.00	548. Planillas, Lotería de Colón, del 1º al 15 de marzo	345.00
522. Planillas, Malaria en Juan Díaz, del 16 al 28 de febrero	793.60	549. Planillas, Parcelación de Bernardino del 16 al 28 de febrero	424.50
523. Planillas, Malaria en el interior del 16 al 28 de febrero	1.941.63	550. Planillas, Est. Exp. Agrícola. Divisa del 16 al 28 de febrero	324.50
524. Planilla, Malaria en David, del 16 al 28 de febrero	188.50	551. Planilla, Carretera de Santa Rita 1ª quincena de febrero	562.50
525. Planilla, Malaria en Colón, del 16 al 28 de febrero	91.00	552. Planilla, Carretera de Santa Rita 2ª quincena	260.50
526. Planilla, Alcantarillas en Concepción de 15 al 28 de febrero	251.75	553.39A. Planillas, Gastos de rep. del Cuerpo Diplomático en marzo	6.890.00
527. Planilla, Alcantarilla y Matadero en Soná del 15 al 28 de febrero	127.00	554. Planillas, Gastos rep. del Cuerpo Consular en marzo	6.038.00
528. Planilla, Sección Técnica del 15 al 28 de febrero	502.50	555. Planillas, Dormitorio Escolar de la Normal del 16 al 28 de febrero	1.913.98
529. Planilla, Edificios Públicos en Colón del 1º al 15 de febrero	32.50	556. Planillas, Trituradora Escuela Normal del 16 al 28 de febrero	84.99
530. Planilla, Edificios Públicos en Colón del 16 al 28 de febrero	27.50	557. Planilla, Dormitorio de enfermeras del Hospital de Santiago	573.14
531. Planilla, Manicomio, Los Santos (Pozos) del 16 al 28 de febrero	25.50	558. Planillas, Escultura y Jardines del 16 al 28 de febrero	600.36
532. Planilla, (Cocina, aseo Lavandería) en la Escuela Normal de Santiago del 1º al 15 de marzo	209.50	559. Planillas, Comedor de presos en Santiago del 16 al 28 de febrero	25.75
533.39A. L. F. Ramírez, pago de salarios en enero	1.252.50	560. Planillas, Dormitorio de Oficina de Investigaciones en Santiago, del 18 al 28 de febrero	51.30
534. Pinillo Salcedo, pago en planillas del 2 al 8 de marzo	15.00	561. Planillas, Alfarería La Arena del 16 al 28 de febrero	101.05
535. Planillas, Trabajos en Panamá Viejo del 2 al 8 de marzo	30.00	562. Granja Agrícola en Divisa del 16 al 28 de febrero	737.32
536. Planilla, Trabajos en Panamá Viejo del 2 al 8 de marzo	20.00	563. Planilla, Est. Exp. Agrícola en Divisa del 25 de febrero al 3 de marzo	214.14
537. Planillas, Obras Públicas del 2 al 8 de marzo	4.495.84	564. Planillas, Muelles y mercados en la República del 1º al 15 de marzo	1.438.24
538.39A. Planillas, Dispensario Antituberculoso en Colón, 2ª quincena de febrero		565. Planillas, (adicional) proporcional vacaciones personal docente en febrero	4.373.55
		566.39A. Samuel Martínez, sueldo del mes de febrero	45.00
		567. Planilla, Trabajadores por mes 1ª quincena de marzo	216.45
		568. Planilla, Molino de arroz de Panamá 1ª quincena de marzo	251.50
		569. Planilla, Granjas Agrícola Nacionales 1ª quincena de marzo	51.25
		570. Planilla, Granja Agrícola de David 1ª quincena de marzo	181.25
		571. Planilla, Agricultura Trabajos Generales 1ª quincena de marzo	356.50

571. Planilla, Colonias Agrícolas Nacionales a 1ª quincena de marzo	219.25	614. Planilla, Ejército Nacional	1.175.00
573.39A. Narciso Garay, sueldo dejado de pagar del 26 al 30 de diciembre de 1938	100.00	615.39A. Planilla Oficina Comisión Jubilaciones	550.00
574. Planillas, Obras Públicas del 9 al 15 de marzo	4.587.63	616. Planilla, Hospital Cárcel Modelo	50.00
575. Planillas, Trabajos en Panamá Viejo del 9 al 15 de marzo	30.00	617. Planilla, Comarca de San Blas	2.760.00
576. Planilla, Trabajos en Panamá Viejo del 9 al 15 de marzo	24.55	618. Planilla, Corte Suprema de Justicia	2.935.00
577. Daniel Salcedo pago planillas de O. P., del 9 al 15 de marzo	15.00	619. Planilla, Tribunal Superior del 1er. Distrito Judicial	2.517.50
578. Planillas, Policía Nacional 2ª década de marzo	31.050.12	620. Planilla, Tribunal Superior 2º Distrito Judicial	1.150.00
579. Arnulfo Arias, sueldo de abril a mayo	1.680.00	621. Planilla, Procuraduría General de la Nación	515.00
580. Planillas, Balneario de Taboga, del 1 al 15 de marzo	748.55	622. Planilla, Fiscalías de Circuito de la República	840.00
581. Planillas, Casa Municipal y Acueducto de Taboga del 1 al 15 de marzo	54.00	623. Planilla, Defensores de Oficio de la República	690.32
582. Planilla, Secretaría de Hacienda y Tesoro	7.085.00	624. Planilla, Intérpretes Públicos	380.00
583. Planilla, Contraloría General	5.295.00	625. Planilla, Comarca del Barú	1.155.00
584. Planilla, Administración General de Aduanas	1.810.00	626. Planilla, Sección de Inmigración	680.00
585. Planilla, Administración Postal y de Aduanas	1.265.00	627. Planilla, Oficial, Sub-Oficial Humanitario	570.00
586. Planilla, Emp. Resguardo de Panamá y Lancha	1.830.00	628. Planilla, Abogado Consultor	125.00
588. Planilla, Comarca del Barú Resguardo	1.255.00	629. Planilla, Junta de Inquilinato	720.00
589. Planilla, Resguardo de Bocas del Toro	1.490.00	630. Planilla, Comisión Codificadora de Leyes	150.00
590. Planilla, Administración Subalterna de Aduanas	2.105.00	631. Planilla, Juzgados de Circuito de la República	7.035.00
591. Planilla, Administración General de Tierras y Bosques	1.575.00	632. Planilla, Oficinas de Seguridad	815.00
592. Planilla, Almacén Oficial de Depósitos	1.150.00	633. Planilla, Banda Republicana 2ª quincena de marzo	1.175.00
593. Planilla, Aseo Edificios Nacionales	540.00	634. Planilla, Supernumerarios de Junta de Inquilinato	322.00
594. Planilla, Inspectores de Minas	540.00	635. Planilla, Inspector de Faros Nacionales	50.00
595. Planilla, Rentas Internas	300.00	636. Planilla, 2º Suplente Fiscal del Tribunal 2º del Distrito	150.00
596. Planilla, Aduanas de Colón, Bocas y Barú	6.525.00	637. Planilla, Secretaría de Trabajo Comercio e Industrias	3.035.00
597. Planilla, Administradores y Ayudantes de Hacienda	2.510.00	638. Planilla, Supernumerarios de Comercio e Industrias	350.00
598. Planillas, Administración General de Licores	590.00	639. Planilla, Secretaría de Higiene	5.400.00
599. Planilla, Imprenta Nacional	15.760.00	640. Planilla, Emp. Departamento de Higiene	5.400.00
600. Diputados de Asamblea Nacional	4.030.00	641. Planilla, Enfermeras Visitadoras	1.795.00
601. Planilla, Presidencia de la República	4.885.00	642. Planilla, (Adicional) Emp. Higiene y Beneficencia	355.00
602. Planilla, Secretaría de Gobierno y Justicia	2.800.00	643. Planilla, Departamento de Beneficencia	3.370.00
603. Planilla, Gobernaciones de la República	1.625.00	644. Planilla, Enfermeras y Médico Oficial	320.00
604. Planilla, Alcaldías de la República	2.615.00	645. Planilla, Administraciones Subalternas de Correos	320.00
605. Planilla, Corregiduría de Panamá	5.090.00	646. Planilla, Sección de Relaciones Exteriores	2.185.00
606. Planilla, Corregidores de la República	895.00	647. Planilla, Dirección General de Correos y Telégrafos	1.175.00
607. Planilla, Registro Público	1.125.00	648. Planilla, Agencia Postal de Panamá	6.239.00
608. Planilla, Registro Civil	1.533.00	649. Planilla, Agencia Postal de Colón	3.555.00
609. Planilla, Archivos Nacionales	1.345.00	650. Planilla, Correos Provinciales	2.115.00
610. Planilla, Notarías de la República	1.435.00	651. Planilla, Conductores de Correos	1.148.00
611. Planilla, Soldados de la Independencia	450.00	652. Planilla, Telefonistas	935.00
612. Planilla, Soldados de la Independencia	339.00	653. Planilla, Telecomunicaciones	11.927.50
613. Planilla, Soldados de la Independencia	565.00	654. Planilla, Guardalínea del Correo	2.810.00
614. Planilla, Soldados de la Independencia	1.700.00	655. Planilla, Mensajeros de Correo	1.467.50
615. Planilla, Soldados de la Independencia		656. Planilla, Aeropuerto Nacional	195.00
616. Planilla, Soldados de la Independencia		657. Adolfo Fábrega, Servicios de carros oficiales	175.00
617. Planilla, Soldados de la Independencia		658. Abel de la Lastra, arreglo de co-	

659.39A. Planillas. Obras Públicas de	60.00	659. R. Irigoyen y A. Bellido. Honora-	
19 al 25 de enero	4.475.00	659. Raquel Fajardo. Sueldo de vacacio-	38.00
659. Planillas. Almacén de Gobierno del		659. J. de D. Poveda. Honorarios pro-	65.00
12 al 18 de enero	9.00	fesionales	75.00
259. Planilla. Almacén del Gobierno del		659. P. L. Caselli. Sueldo de febrero..	125.00
9 al 14 de febrero	7.50	659. Oficina de Seguridad. Servicios en	
659. Planilla. Limpieza de Panamá Vie-		febrero	125.00
jo del 19 al 25 de enero	24.00	659. Leonardo Quijada. Servicios en	
659. Planilla. Limpieza de Panamá Vie-		enero	35.00
jo del 19 al 25 de enero	30.00	659. Casimiro Gálvez. Servicios en di-	
659. Planilla. Instalación de Planta eléc-		ciembre de 1933..	18.75
trica en Los Santos 1ª quincena de enero..	106.00	659. Nemesio Urena. Honorarios perito	1.00
659. Planilla. Acueducto de Las Tablas		659. J. R. Cañizales. Servicios en fe-	
del 15 al 28 de febrero	75.50	brero	50.00
659. Planilla. Alcantarillas de Agua-		659. Florencio Arosemena. Intervención	
dulce del 15 al 28 de febrero	50.50	Donjuéz..	25.00
659. Planillas. Alcantarillas de Las Ta-		659. F. Hernández. Honorarios de Juez	29.88
bladas del 1º al 15 de febrero	204.25	659. Agustín Moscoso. Servicios adicio-	
659. Planilla. Alcantarilla de Chitré,		les	37.50
de 15 al 28 de febrero	90.00	659. Bolívar Vallarino. Excedencia de	
659. Planilla. Alcantarilla de Santiago,		sueldo	100.00
del 15 al 28 de febrero	333.30	659. Ofilio Hazera. Servicios en enero	40.00
659. Planilla. Alcantarilla de Los San-		659. Manuel S. Pinilla. Honorarios de	
tos, del 1º al 15 de febrero	59.75	Calles	40.00
659. Planillas. Alcantarillas de Los San-		659. Gerónimo Rivera. Servicios pres-	
tos del 15 al 28 de febrero	59.75	tados en noviembre de 1933..	18.75
659. Planillas. Alcantarillas de Antón		659. Estelina Teixeira. Sueldo de vaca-	
Penonomé del 1º al 15 de febrero	260.50	ciones	50.00
659. Planillas. Alcantarillas de Antón-		659. Adolfo Fábrega. Servicios de di-	
Penonomé, del 15 al 28 de febrero	222.35	ciembre de 1933..	175.00
659. Planillas. Alcantarillas en General		659. Carlota J. de Pasquini. 5 días de	
del 15 al 28 de febrero	230.50	trabajo en la Presidencia en febrero....	2.42
659. Planilla. Edificio de la Planta eléc-		660. Planillas. Secretaría de Educación	
trica del Manicomio de Los Santos del 1º		y Agricultura..	1.675.00
al 15 de febrero	461.54	661. Planillas. Inspección Central de	
659. Planilla. Planta Eléctrica del Ma-		Enseñanza..	1.360.00
nicomio de Los Santos en la 1ª quincena de		662. Planillas. Adm. y Doc. Universi-	
febrero..	32.80	dad..	5.862.50
659. Planillas. Planta Eléctrica del Mani-		663. Planilla. Adm. Instituto Nacional	1.800.00
comio de Los Santos 1ª quincena de febrero	454.31	664. Planillas. Doc. Instituto Nacional	5.817.5
659. Planillas. Terrenos del Manicomio		665. Planillas. Administración Liso de	
de Los Santos del 1º al 15 de febrero	168.00	señoritas..	1.235.00
659. Planillas. Manicomio de Los San-		666. Planillas. Doc. Liso de Señoritas	3.851.50
tos del 1º al 15 de febrero	51.50	667. Planillas. Adm. de Escuela de Ar-	
659. Planillas. Alfarería de La Arena		tes y Oficios	1.390.00
del 1º al 15 de febrero	1.077.55	668. Planillas. Doc. Escuela de Artes	
659. Planillas. Trif. Escuela Normal, del		y Oficios..	4.208.75
1º al 15 de febrero	126.20	669. Planillas. Adm. de Escuela Pro-	
659. Planillas. Taller de Escultura, jardi-		fesional..	1.677.50
nes de Escuela Normal de Santiago del 1º al		670. Planillas. Doc. Escuela Profesional	2.011.75
15 de febrero	845.70	671. Planillas. Doc. Administración de	
659. Planillas. Comedor del Cuartel de		Normal Rural de Bay	1.045.00
Policía de Santiago en la 1ª quincena de fe-		672. Planillas. Maestros Supernumera-	
brero	58.50	rios..	2.649.75
659. Planillas. Demitorio de Enfermeras		673. Planillas. Adm. Escuela Normal de	
de la Escuela Normal de Santiago en 1ª		Santiago..	2.550
quincena de febrero	592.78	674. Planillas. Doc. Escuela Normal de	
659. Planillas. Mercado del Muelle Fis-		Santiago	3.593
car del 16 al 28 de febrero	1.328.75	675. Planillas. Museo Nacional	410
659. Gregorio Conte. Honorarios suplente		676. Planillas. Médicos y Dentistas es-	
del Juez 1º	110.00	colares..	1.070
659. Daniel Salcedo. Pago de planillas		677. Planillas. Departamento de Agri-	
del 1º al 25 de enero	15.00	cultura..	1.27
659. Carlos Icaza. Intervención Con-		678. Planillas. Inspectores de bananos	40
juéz	440.00	679. Planillas. Inspectores de Instrucción	
659. R. Lasso y S. Arias. Honorarios pe-		Pública..	2.92
ritos..	10.00		

680. Planillas. Policía Nacional de 3ª década de marzo	33.173.94	716. Planilla. Unidad Sanitaria de Santiago, 1º al 15 de marzo	73.00
681. Planillas. Forraje	406.30	716. Planillas. Granja Agrícola de Divisa del 1º al 15 de marzo	642.75
682. Planillas. Aviación Nacional	300.00	717. Planillas. Taller de Escultura Escuela Normal del 1º al 15 de marzo	864.85
683. Planillas Personal Doc. Provincia de Colón	7.468.06	718. Planillas. Anexo Hospital de Santiago del 1º al 15 de marzo	510.76
684. Planillas. Personal Doc. Provincia de Panamá	48.213.72	719. Planillas. Dispensario Antituberculoso de Colón del 1º al 15 de marzo	173.27
685. Planillas. Personal Doc. Provincia de Bocas del Toro	1.570.09	720. Planillas. Manicomio y Planta de Los Santos, del 1º al 15 de marzo	386.44
686. Planillas. Personal Doc. Provincia de Chiriquí	14.174.89	721. Planillas. Directorio Escuela Normal de Santiago del 1º al 15 de marzo	3.151.79
687. Planillas. Personal Doc. Provincia de Los Santos	8.496.39	722. Planillas. Policía de Colón del 1º al 5 de marzo	609.75
688. Planillas. Personal Doc. Provincia de Veraguas	9.439.54	723. Planillas. Estación Agrícola de Divisa del 11 al 17 de marzo	365.56
689. Planillas. Personal Doc. Provincia de Coclé	13.844.13	724. Planillas. Materia Interior del 1º al 15 de marzo	3.347.10
690. Personal Doc. Provincia del Darién	2.789.73	725. Planillas. 725. Planillas. Emp. Permanente de Malaria	722.50
691.39A. Planillas. Doc. Provincia de Herrera	7.237.05	726. Planillas. Malaria de Juan Díaz del 1º al 15 de marzo	1.087.50
692. Planillas. Trib. Sup. 2º Distrito Judicial (Suplente)	150.00	727. Planillas. Plataformas sanitarias del 1º al 15 de marzo	302.50
693. Planillas. (Cocina-comedor) Escuela Normal de Santiago 2ª quincena de marzo	172.50	728. Planillas. Malaria en Colón del 1º al 15 de marzo	136.00
694. Planillas. Estación Agrícola de Divisa del 4 al 19 de marzo	331.86	729. Planillas. Estación Nacional de Divisa del 1º al 15 de marzo	364.88
695. Planillas. (adicional) Reparación calle del Estudiante del 1 al 15 de marzo	90.00	730. Planillas. Malaria en David del 1º al 15 de marzo	136.00
696. Planillas. Matadero de Soná del 1º al 15 de marzo	176.63	731. Planillas. Molino de arroz de Panamá del 1º al 15 de marzo	283.50
697. Planillas. Alcantarillas de Santiago del 1º al 15 de marzo	498.60	739J. Planillas. Jubilados de marzo	20.531.77
698. Planillas. Alcantarillas de Chitré, del 1º al 15 de marzo	99.75	438BO. Lucky Ho Tet Hnos. Intereses vencidos de 30 junio de 1937	53
699. Planillas. Antón-Penonomé Alcantarilla del 1º al 15 de marzo	291.00	5. Sem Queng intereses vencidos de 30 de Junio y 30 de diciembre de 1937	7.61
700. Planillas. Alcantarillas de Las Tablas del 1º al 15 de marzo	50.00	6. Wing Woo & Co. intereses vencidos de 30 de Junio de 1937	6.84
701. Planillas. Alcantarillas de Los Santos del 1º al 15 de marzo	82.75	7. Alejandro Jorge intereses vencidos de 31 de diciembre de 1937	2.12
702. Planillas. Alcantarillas de Aguadulce del 4 al 15 de marzo	139.90	63.39G. Compañía Panameña de Fuerza y Luz. Servicios prestados al gobierno	16.915.02
703. Planillas. Alcantarillas en General del 1º al 15 de marzo	201.75	60. Chiriquí Land Co. Agua, fletes etc.,	969.81
704. Planillas. Alcantarillas de Concepción	304.55	61. Colgate Palmolive Port Co. Mercadería sección de Materiales y Compras	228.00
705. Planillas. Manicomio y Planta Eléctrica de Los Santos, del 16 al 28 de febrero	304.00	62. Compañía Noriega. Mosaicos y zócalos Arena de Chitré	280.00
706. Planillas. Comedor del Cuartel de Policía de Santiago, del 1º al 15 de marzo	78.00	63. Compañía Naviera y Tierras Elliot. Fletes marítimos	942.00
707. Planillas. Construcciones de Pozos en Los Santos, del 1º al 15 de marzo	33.25	64. Corporación de Ingeniería. Trabajos extras en Hacienda	416.00
708. Planillas. Agricultura, trabajos generales del 15 al 31 de marzo	402.50	65. Compañía Panameña de Calzados. Artículos para la Policía Nacional	1.474.09
709. Planillas. Granja Agrícola de David del 15 al 31 de marzo	218.03	66. El Corte Inglés. Devolución imp. comerciales	428.09
710. Planillas. Colonias Agrícolas Nacionales del 15 al 31 de marzo	221.50	67. Correa y Compañía Limitada. Servicio de agua	469.00
711. Planillas. Colonias Agrícolas Nacionales del 15 al 31 de marzo	53.00	68. Sucursal C. Cowes & Co., Mercadería entregada	231.00
712. Planillas. Trifuradoras Escuela Normal del 1º al 15 de marzo	152.15	69. Cent. Amer. Plumbing. Materiales suministrados	1.820.36
713. Planillas. Sección Técnica del 15 al 31 de marzo	502.53	70.39G. Ernesto de la Guardia. materiales suministrados	688.65
714. Planillas. Alumbrado del Parque Santiago del 1º al 15 de marzo	184.00	71. Eisenman y Filia. Artículos suministrados	688.65

71. Compañía Panameña de Calzado. Artículos suministrados	824.32	92. Evaristo Camós. Puesto en carro ..	4.00
72. Boyd Bros., Transporte de correos..	848.10	92. Juan Bague. Puesto en carro ..	4.00
73. Botica "El Javillo". Artículos para varias secretarías ..	271.15	92. J. del C. Castillo. Puesto en carro ..	7.50
73. "Imprenta Hernández". Materiales para Imprenta Nacional	432.90	92. Leonidas A. o. Puesto en carro ..	4.00
75. Kelson-Jordan Sales Co., Artículos varios ..	815.10	92. James E. Greendge. Reparación máquina de escribir	18.00
76. Kohpeke & Neuman Inc. Material suministrado	465.28	92. M. M. Grimaldo. Conceptos honorarios ..	40.00
77. Isabel Rivera Lloyd. Material eléctricos ..	473.13	93. Smoot & Beeson. Material suministrado ..	407.38
78. Lyons Hardware. Materiales y artículos ..	550.40	94. Ern stina V. de Tejada. Alumbrado de Natá en noviembre ..	264.24
79. The Office Service. Artículos varios secciones secretarías ..	947.00	95. Union Oil Co., Galones de aceite y gasolina ..	424.69
80. Nulo. Nulo ..	763.39	96. Paul J. Rogers. Material y devoluciones de derechos ..	472.02
81. "La Oficina Ideal". Artículos suministrados ..	2,121.35	97. The Wilcox Mercantile Agencies. Artículos y materiales ..	2,530.75
82. J. L. Salas "Oficina Moderna". Artículos suministrados ..	930.96	98. Vinicola Licorera. Flacos de alcohol ..	461.24
83. Panama Eléctrica. Alumbrado Aguadulce, Peeri en diciembre ..	853.03	99. Panamerican Airways. Transporte de correos ..	1,841.12
84. Panama Eléctrica. Servicios eléctricos ..	913.20	100. Panama Radio Corporation. Devolución de honorarios ..	261.01
85. Panama Eléctrica. Servicios eléctricos en Monagrillo, Chitré ..	421.12	101. Panamá Sand Co. Material suministrado ..	45.50
86. Panama Eléctrica. Servicios eléctricos en Monagrillo, Chitré ..	314.18	101. G. Simons. Atención en la Policía ..	900.00
87. Plomería de Arias. Materiales suministrados ..	203.71	102. Darío Ruiz. Transporte materiales ..	411.80
88. Mario Prada. Artículos varios departamentos ..	245.00	103. W. Liebow. Máquina de lavar en la Normal (Lavandería) ..	15,790.00
89. Constantino Sáenz. Artículos y muebles ..	450.00	104. Julián Avila. Transporte de materiales ..	93.00
90. Generoso Simons. Atención caballos de la Policía ..	213.34	104. M. Escala R. Henríquez. Servicios prestados en diciembre ..	10.00
91. Sing Kee & Co., Mercaderías suministrada ..	13.00	104. Carlos E. Mendoza y C. A. Justani. Honorarios períodos-Médicos ..	20.00
92. Ubaldo Ortega. Alquiler de bestia ..	8.50	104. Petra M. vda. de Peralta. Alimento de presos del Darién en diciembre ..	140.00
92. Hipólita Jaramilla. Alquiler de bestia ..	5.00	104. Carlos E. Mendoza. Honorarios peritos ..	20.00
92. Ubaldo Ortega. Alquiler de bestia ..	4.00	104. A. Villalaz y T. Chanis. Honorarios peritos ..	4.00
92. Nicanor Albarca. Alquiler de bestia ..	4.00	104. Gerencio Lizárraga. Honorarios peritos ..	5.00
92. Atanasio Albarca. Alquiler de bestia ..	1.00	104. Juan E. Castro. Alimento emp. Soc. Diseños en enero ..	11.00
92. Máximo Gordón. Alquiler de bestia ..	4.00	104. Taller Pinnoek. Artículo para Policía Nacional ..	75.00
92. Pedro Martínez. Alquiler de bestia ..	6.00	105. Auto Service. Mercaderías suministradas ..	1,124.00
92. Victor Vega. Alquiler de bestia ..	2.00	106. Asociación General de Importación. Artículos varios ..	651.7
92. Victorino Collado. Alquiler de bestia ..	4.00	107. Armour & Co. Devolución de derechos pagados ..	311.00
92. Francisco Rodríguez. Alquiler de bestia ..	6.00	108. Juan Arias Jr. Alumbrado Boquerón y Lino en diciembre ..	352.00
92.39G. Tomás Calderón. Alquiler de bestia ..	6.00	109. American Trading Developing Co. Devolución de derechos ..	1,015.00
92. Miguel Chanis. Alquiler de bestia ..	6.00	110. All America Cables Inc. Cables ..	777
92. Felipe Aguilar. Alquiler de bestia ..	6.00	11. Compañía Kito Chen. Artículos ..	11
92. Eusebio Calderón. Alquiler de bestia ..	4.50	112. Day & Night Garage Corp. Devolución de derechos pagados ..	11
92. Marc lino Ortega. Alquiler de bestia ..	4.50	113. M. F. de Castro. Alquiler locales en noviembre diciembre 1938 y Enero 1939 ..	1.22
92. Pascual Castillo. Alquiler de bestia ..	2.50	114. Carlos de Diego. Alquiler de locales ..	210
92. Francisco Martínez. Puesto en carro ..	2.50		
92. Domingo Santana. Puesto en carro ..	2.50		
92. Ricardo Macía. Puesto en carro ..	2.50		
92. Concepción Olivares. Puesto en carro ..	2.50		
92. Pedro N. Sáenz. Puesto en carro ..	2.50		
92. Víctor F. Sáenz. Puesto en carro ..	2.50		
92. Rafael Stanzola. Puesto en carro ..	2.50		
92. C. Vasio Sánchez. Puesto en carro ..	2.50		
92. Rufino Sánchez. Puesto en carro ..	2.50		

GACETA OFICIAL

Se publica todos los días hábiles (a excepción del Sábado)

DIRECTOR ARISTIDES A. LINARES**SUSCRIPCION MENSUAL:**

En la República de Panamá. B. 1.00.—En el extranjero 1.25

SUSCRIPCION ANUAL:En la República de Panamá: B. 9.00.—En el extranjero: B. 12.00.
Valor del número atrasado: B. 0.10.**OFICINA:****ADMINISTRACION**Calle 11 Oeste N° 2.—Tel. 1664 J. Jefe de la Sección de Ingresos de
Apartado de Correo, N° 137 la Secia. de Hacienda y Tesoro

115. Melecio A. de Lima. Materiales suministrados	440.20	presos de Colón, del 21 al 30 de Enero ..	610.80
116. Roberto Dixon. Artículos y servicios	342.00	136.39G. Cia. Nacional de Autos y Accesorios, gasolina y aceite	132.50
117. Félix C. Duque. Alumbrado de Chepo en octubre noviembre y diciembre de 1938 ..	772.20	136. West India Oil Co., artículos para la Sección de Gobierno y Justicia	2.290.32
118. Ezra Dabah. Devolución derechos introducción	504.63	136. West India Oil Co., asfalto líquido,	
119. Fundación Rockefeller. Artículos para beneficencia	5.185.08	136. Santos Cortés, transporte de material	55.00
120. Garage Ruiz. Trabajos y artículos para carros oficiales	518.90	136. Cia. Nacional de Autos y Accesorios, gasolina suministrada	437.50
121. Dulcidio González Noriega. Mosaico y azulejos para Hacienda	153.07	136. West India Oil Co., Mat, tanques de aceites etc	1.622.67
122. C. González Revilla. Alumbrado eléctrico de David	1.968.50	138. Rodolfo Jaén, materiales suministrados	129.00
123. José M. Gortia. Alumbrado eléctrico de Santiago	2.164.46	138. Cia. Nacional de Autos y Accesorios, gasolina y aceite	1.445.37
124. Almacenes Grebien & Martínez. Materiales suministrados	1.197.62	138. West India Oil Co., artículos y materiales	498.28
125. Compañía Chiricana de Transportes. Conducción en carro	183.00	139.39G. Alejandro Arze, alquiler de local en Octubre y diciembre de 1938, y febrero de 1939	200.00
125. Andrés Locarno. Materiales suministrados	17.50	140. Ema V. de Jesurún, alquiler de local en Octubre y Diciembre de 1938, y enero de 1939	1.742.30
125. Tall y Pincock. Telón-cortina	12.00	141. Darío Carrillo, alquiler de local en diciembre de 1938 y enero de 1939	377.40
125.39G. E. Picota, alquiler tránsito	7.50	272.39B. Carlos Castro, material para la Escuela Normal	57.00
125. Vianor Bellodo, servicios a la Corte Suprema	5.00	273.39B. Hospital Santo Tomás, subvención en el mes de marzo	30.000.00
125. Tall y Pincock, reparación cortina ..	5.00	274. Banco Nacional, trasp. Cta. del Tesoro al Fondo "Auxiliar"	1.509.00
125. Pedro C. García, pasajes varios ..	17.50	275.39B. C. Arrocha G., gastos menudos Educ. en diciembre	34.00
125. Café Montecarlo, café, azúcar para la Policía Nacional	145.90	276. Pablo A. Pinzón, viáticos I. P. durante Septiembre de 1938	22.50
125. Carlos Rivera, conducción de carro ..	25.00	277. Angel Santizo y otros, viáticos de I. P. durante Octubre de 1938	74.00
126. Conrado Nicosia, vidrios, puertas, marcos etc.	785.15	278. Plinio Ortiz y otros, viáticos de I. P. durante noviembre de 1938	320.95
127. Cia. Chiricana de Transportes, artículos suministrados	186.01	279. Antonio Sinisterra y otros, viáticos de I. P. durante noviembre de 1938	85.00
128. Enrique Benítez, materiales suministrados	249.50	280. Antonio Sinisterra y otros, viáticos de I. P. durante diciembre de 1938	90.00
128. Antonio Stanziola, viajes efectuados	8.00	281. Miguel J. Moreno, gastos en la oficina de la Legación en Washington en noviembre de 1938	21.96
129. Mario Preciado y Cia. Ltda., artículos suministrados	2.141.33	282. L. Arrieta Sánchez, atención enfermera U. S. Darién en diciembre de 1938 ..	78.00
129.39G. Samuel Friedman, artículos para la Policía Nacional	3.571.65	283. C. Arrocha Graell, viáticos de Teresa Ponce (regreso de Chile)	225.00
131. Radio Panamá, programas de la Lo- ..		284. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro Cta. "Auxiliar"	10.000.00
131. Radio Nacional en noviembre y diciembre de 1938 y enero y febrero de 1939 ..	500.00	285. Planilla, Auxilios a Asilos de la República en marzo	5.525.00
132. Cia. Hidroeléctrica de Chiriquí, alumbrado público durante febrero	1.504.80	286. Banco Nacional, trasp. Cta. Tesoro Cheques-Giros	9.568.49
133. M. F. de Castro, alquiler de casa J. de I. en febrero	409.60	287. Fondo de Jubilación, contribución del Tesoro en septiembre y octubre de 1938 ..	14.000.00
134. Emp. Hidroeléctrica de La Chorrera, alumbrado público durante enero	624.00	288.39B. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	11.625.97
135.39G. Ricaurte Julio, raciones para ..		289. Enrique Vial, traslados en diciembre ..	40.00
		290. Manuel Viloria, pintar guardafango de carro oficial	3.00
		291. E. E. Guardia Jr., transporte ..	30.00
		292. Juan Cambra, pescado para las gar- ras de la Presidencia en Dic. y Enero ..	15.00
		293.39B. Arturo Vial, traslados en di- ciembre	30.00

294. Cesáreo Quintero, material suministrado	25.00	329. "Nuevo Diario", subscripción de la Sección de G. y Justicia por seis meses ..	39.40
295. Departamento de Agricultura, barriles semillas	90.00	390.39B. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro "Auxiliar"	3.000.00
296. Planilla, Auxilios a Hospitales de la República durante marzo	31.900.00	331. Banco Nacional, trasp. de cuenta del Tesoro a Cheques-Giros	9.535.33
297. Ceferino López, trabajos a lanchas del gobierno	150.00	332.39B. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	3.709.99
298.39B. Planillas, alquiler de locales escolares en diciembre	6.955.06	333.39B. Ernesto Jaén Guardia, viáticos en febrero	416.66
299. Planillas, alquiler de locales escolares en Enero	6.950.25	333A. Planilla, viáticos de empleados de Telégrafos en enero	90.00
300. Banco Nacional, traspaso Cta. Tesoro Cheque-Giros	6.588.89	3335. Planilla, arriendo de locales a la oficina de Licores en febrero	108.50
301. Augusto Adrian, transporte de materiales	15.00	3336. Planilla, arriendo de locales a los Telégrafos en febrero	378.30
302. Ernestina de Ríos, atención al agrimensor oficial	22.50	3337. Planilla, viáticos de empleados de Higiene en Enero	1.931.15
303. Taller "El Arte", trabajos ejecutados	98.06	338. Víctor Robles, mensualidad de Enero compilación dec.	300.00
304. Manuel Viloria, reparación de carro oficial	22.50	339. Moisés Lajman, devolución depósito de garantía	150.00
305. Eudoxia Vaca, sepelio del soldado Julio Vaca	40.00	340. Roberto Lewis, mensualidad Enero Cto. N° 16 de 1938	350.00
306.39B. Banco Nacional, Giro al Cónsul de Panamá en San Francisco	1.002.51	341. L. F. Ramírez, reembolso gastos Tst. "Porvenir"	50.54
307. Carlos Navarro, hierba para caballos de la Policía	213.35	342.39B. Cuerpo de Bomberos de Colón, subvención e impuestos de inmuebles en febrero	1.350.00
308. Banco Nacional, Giro a Howard Hunt Pen Co.	47.20	343. Darío Ruiz, transporte de materiales	123.80
309. Cia Chiricana de Transportes, conducción en sus carros	15.00	344. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	16.983.46
310. José I. de Salas, transportes de detenidos	130.00	345. Municipio de Remedios, subvenciones en noviembre y diciembre de 1938 ..	300.00
311. Pedro Echeverría, transportes de bul	3.00	346. Banco Nacional, remesa cablegráfica L. Varcasia M.	104.60
312. Demetrio Miranda, alquiler local U. S. en Bugaba durante Dic.	35.00	347. Capt. George Bars, gastos personales comp. esgrima	135.00
313. Aristides Romero, devolución de derecho	12.57	348. C. F. Leonard, transp. juez de Esgrima	34.30
314.39B. Bartolo Rosas, Dev. depósito cantina	10.00	349. Banco Nacional, Trasp. Cta. Tesoro B. Conversión	10.500.00
315. Rosa Samudio, alquiler de local Hgne. en Gualaca en noviembre de 1938 ..	4.00	350. Banco Nacional, giro a favor del Cónsul de Panamá en California ..	501.26
316. Santiago Anguizola, alquiler local U. S. en dic.	40.00	351.39B. Simón Aizpuro, viáticos de instalación eléctrica en Taboga en febrero ..	10.00
317. Abelardo Carrera, construcción de bancas	60.00	352. Banco Nacional, traspaso de cuenta del Tesoro a Sección de Hac. en el bienio 1935-1936 (vieja)	100.00
318. E. J. Vial, traslados en enero y fotos	28.60	353. Benedetti Hnos, artículos para Relaciones Exteriores	126.00
319. A. J. Vial, traslados en enero ..	30.00	354. Adm. General de la Renta de Licores, reintegro de gastos en febrero ..	652.85
320. Arias y Cia., Artículo para molino de Arroz de David	71.25	355. Retiro M. Hernández, escobas para G. y Justicia	186.89
321. Hospital J. D. de Obaldía, asistencia a pacientes y curaciones	473.00	356. Banco Nacional, alquiler de la oficina de Hacienda en enero	500.00
322. Planillas, alquiler de locales a la oficina de la renta de Licores en Enero de 1938	103.20	357. Leopoldo Arosemena, gastos judiciales enero y febrero	214.70
323. Planillas, alumbrado de oficinas de telégrafos en Enero	129.00	358. Florencio Pérez, transporte de materiales	24.00
324. Planillas, alquiler de locales de Correos en Enero	145.30	359. Benigno Higuero, transporte de materiales	230.84
324. Alquiler locales para Obras Públicas en Diciembre de 1938	1.233.50	360. Pedro Fábrega, gastos menudos de oficina en enero y febrero	48.00
326. Planillas, alquiler de locales para Obras Públicas en enero de 1939 ..	1.207.50	361. Talleres Gráficos, 10.000 folletos de "Panama Vacation",	775.00
327. Planillas, alquiler de locales para Obras Públicas en febrero de 1939 ..	1.259.50		
328. Cuerpo de Bomberos de Colón, sub-			

362. Planilla, gastos de representación del Cuerpo Diplomático en marzo	3.216.64	383. Panamá Steam Laundry Inc., lavado de ropa de la Escuela Normal	470.74
363. Planilla, gastos oficina del Cuerpo Consular	744.00	383. Almacén Edison, materiales eléctricos	267.50
364.39B. Ferreteria Chiricana, material para la Policía Nacional	240.00	383. N. Valderrama, gastos pagos en enero y febrero	17.21
365. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	5.023.97	383. Leopoldo Arosemena, gastos judiciales en diciembre de 1938	79.94
366. Banco Nacional, giro a favor del Consul en San Francisco de California	133.66	383. Dr. A. Dutari, exhumación de cadáver, alquiler de local en diciembre	109.00
367. Dr. Manuel Ciervide, gastos de la Unidad Sanitaria en septiembre y diciembre de 1938	71.22	383. Julio A. Quintero, gastos pagos de planillas en febrero	13.10
368. Margarita Aguilar, atención empleados de T. y B. en octubre a diciembre de 1938	80.00	383. D. de la Cruz, transporte de material	97.40
369. Narciso Garay, gastos de representación dejado de pagar del 26 a 30 de nov.	69.44	383. Haral Turek, anticipo gastos y viaje	75.00
370.39B. Banco Nacional, Trasp. de Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	931.50	383. Miguel Barrios, hielo suministrado	12.50
371. Planilla, alumnos becados de Abril a Junio	6.975.00	383. Feo. Martinelli, transporte de mat.	112.59
372.39B. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	2.333.61	383. Sacramento Ortega, conducción de carro	4.50
373. Arnulfo Arias, gastos de representación en abril y mayo	833.32	383. M. A. Arosemena, original de escritura pública	10.00
374. El Nuevo Diario, propaganda a la lotería en febrero	300.00	383. J. D. Moscote, ejep. Inst. Est. Constitución	200.00
375. Julio Heurtematte, alquiler de casa a la Junta de inquilinato en febrero	126.00	383. Andrés Borel, gastos por cobros de cheques	9.70
376. Cruz Roja Nacional, raciones asilados Desamp. en la 2ª déc. de marzo	680.00	383. N. Ardito B., gastos de viaje en marzo	25.00
377.39B. Hercilia Arosemena, artículos suministrados a Higiene	188.20	383.39B. La Nueva Renovadora, limpieza de cubierta de máquina tabuladora	4.50
378. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-Giros	2.873.42	383. E. Fernández J., gastos transporte com. oficial	20.00
379. Banco Nacional, alquiler de pisos para oficina de Hacienda en febrero	500.00	383. Delfina Villagra, atención emp. de Días en octubre y noviembre de 1938	22.25
380. Lester C. Rowe, devolución depósito de garantía	12.00	383. Jorge Simons, transporte de materiales	30.00
381.39B. Banco Nacional, Trasp. Cuenta del Tesoro a Cta. "Auxiliar"	700.00	383. Carmen Urrutia, gastos de viaje de investigación	20.00
382. Víctor M. Chanson, atención a presos de la Cárcel Modelo en la 1ª quincena de Marzo	256.96	383. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro 1939-1940 Bienio 1935-1936	200.00
382. Habilitado de la Policía Nacional, gastos del fondo de anticipo	514.37	383. Lorenzo Gracelli, transporte de material	16.05
382. Simeón González, transporte de materiales	95.00	383. Inés Solís, alimentos para agentes de Policía en Octubre	31.50
382. Cruz Roja Nacional, raciones suministradas en la 1ª década de marzo	880.00	383. J. de los R. González, anticipo rep. y camb. combustible de faros	90.00
382. Dr. J. D. Arosemena, gastos de representación en marzo, gastos de viaje	1.050.00	383. C. Navarro, alimentos para caballos de la Policía Nacional	200.00
382. Municipio de Remedio, subvención en septiembre y octubre	300.00	383. Santos George, atención a Agentes de Policía en agosto de 1938	4.25
382.39B. J. A. Noriega, subvención a la Planta Eléctrica de San Carlos en Octubre y Diciembre de 1938 y Enero de 1939	480.00	383. Pablo Quintana, transporte de materiales	120.00
383. Marcelino García, cajas de jabón	65.00	383. Agripina Barrera, atención empleados de Agricultura	9.00
383. J. M. Buen, transporte de material	60.00	383. Víctor Chanson, gastos 2ª quincena de febrero a presos de la C. Modelo	250.16
383. Miguel Moreno, transporte de mat.	31.68	383. Joaquín Ortega, lavado ropa de oficina G. de la Presidencia en febrero	15.00
383. Andrés Locarno, transporte de material	96.00	383. Rodolfo García, transporte de materiales	60.00
383. Nobutario Naikoku, pasajes detenidos	21.00	383. María Olivares, alquiler de casa en febrero	10.00
383. Jorge Simons, transporte de material	90.00	383. Darío Ruiz, transporte de materiales	141.98
383. J. Canavaggio, arriendo de local en noviembre y diciembre	150.00	383. J. Malek, transporte de material	90.60
		383. V. González, transporte de material	214.70
		383. Julio Brunett, transporte de material	68.54
		383. Heriberto Rivera, transporte de material	105.00

383.39B. Instituto Nacional, reintegro de gastos menudos en enero	12.60	390. Miguel Moreno, transporte de material	24.75
383. Instituto Nacional, reintegro de gastos menudos en enero	16.65	390. Luis Barranco, transporte de material	66.50
383. Time Publishing, publicación de aviso de la Lotería en febrero	50.00	390. F. Costhwaite, hielo y jabón, lavado art. Sec. de Minas	30.00
383. Hospital de Santiago, subvención en Enero	300.00	390. Hercilia de Arosemena, artículos para Higiene	2.50
383. Aníbal Ríos V., viáticos de viaje M. Iubán	208.20	390. J. J. Ramírez, 100 ejemplares de la revista "Dos años de Administración"	271.40
383. A. Dutary, alquiler de local para el Médico Oficial en enero	50.00	390. Diego E. Pardo, anticipo de gastos en Colón	30.00
383. Municipio de Las Tablas, transporte de materiales	50.00	390. Gabriel R. Sosa, dictamen pericial	50.00
383. J. Varela, auxilio al acueducto de Pesé en diciembre	180.00	390.39B. Tomás Leblanc, funerales del Sr. Pedolfo Cardales	10.00
383. Leopoldo Arosemena, gastos de viaje	50.00	390. Editorial "La Moderna", impresión de 600 ejemplares de la "Revista Universalidad"	30.00
383. Julio Sierra, madera suministrada	480.00	390. Bolívar Vallarino, viáticos de regreso a Lima	116.25
384. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-giros	899.14	390. Dr. Rodrigo Núñez, viáticos de ida y regreso a Cuba	200.00
385.39B. José A. Arosemena, honorarios a Michael Mac Dougall	250.00	390. T. Manuel Guardia, 10.000 sellos de la Cruz Roja	500.00
386.39B. Banco Nacional, Trasp. Cta. del Tesoro a Cheques-giros	9.789.08	390. Dr. J. D. Arosemena, gastos de representación en Enero	100.00
387. Humberto Ballestas, alquiler de cuartos a la J. de Inquilinato en diciembre de 1938 y enero de 1939	144.00	391.39B. Cruz Roja Nacional, raciones suministradas en la 3ª déc. de marzo	750.00
388. Dirección General de Correos y Telégrafos, gastos urgentes en enero	246.82	392. Alberto Alemán, materiales suministrados	680.00
389. J. E. Arjona, viáticos en Octubre noviembre y diciembre de 1938	192.50	393.39B. R. A. Saavedra, gastos menudos en diciembre de 1938 y enero de 1939	166.50
390. Nuevo Diario, publicación de avisos de la Lotería y licitaciones	317.45	394. Constantino Sáenz, servicios en la Lotería (armar mesa)	96.26
390. Dario Ruiz, transporte de material	198.95	395. Enfermeras Visitadoras de Colón, viáticos en diciembre de 1938 y marzo de 1939	75.00
390. Ismael García, transporte de material	127.65	396. Johana Schwart, transporte de Enfermeras Visitadoras en enero, febrero y marzo	69.00
390. D. de la Cruz, transporte de material	90.00	398. Universidad Nacional, reintegro de gastos en marzo	121.25
390. J. Simons, transporte de material	90.00	399. Unidad Sanitaria de Penonomé, gastos de la unidad en Febrero	48.00
390.39B. Ricaurte Julio, raciones para presos de Colón en noviembre y diciembre de 1938	246.24	400. Narciso Garay, gastos de representación en marzo	3.00
390. C. Arrocha G., gasolina, aceite etc	94.94	401. Narciso Garay, pago de premio de estampillas conmemorativas	150.00
390. Patrocinio Vidal, alquiler de casa a la J. Agraria en Enero	18.50	402. J. B. Chevalier, gastos de representación en marzo	100.00
390. Julio Brunett, transporte de material	97.02	403. Aminta C. de Pimentel, atención de empleados de O. Públicas	50.00
390. Hab. del Cuerpo de Policía Nal, gastos del fondo de Anticipo en enero	286.04	405. Cuerpo de Bomberos de Panamá, subvenciones y auxilios en febrero y marzo	59.55
390. Cruz Roja Nacional, raciones suministradas en la 3ª déc de enero y 1ª de feb.	680.00	406.39B. Cuerpo de Bomberos de Bocas del Toro, subvenciones e impuestos en enero y febrero	8.900.00
390. Antonio Pino, gastos de viaje al interior	60.00	407. Rubén D. Carles, viáticos de gira al interior en enero	1.192.50
390. Victor M. Pérez, transporte de material	60.00	408. Ch. Stockelberg, viáticos de gira al interior en marzo	45.25
390. Secundino Moreno, transporte de material	65.40	409. W. Openheimer, adelanto de viáticos para la campaña antidiftérica	92.95
390. Heriberto Rivera, transporte de material	30.00	410. Hospital de Bocas del Toro, préstamo para cubrir déficit existente	68.00
390. José Locarno, transporte de material	25.00	411. Miguel J. Moreno, gastos de la oficina en Washington en diciembre de 1938 y enero de 1939	500.00
390. José Couville, transporte de material	33.12		53.43
390. Valentín González, transporte de material	114.19		
390. J. A. Briceno, transporte de material	30.00		
390. R. de León, transporte de material	56.10		
390. Herminio Rivera, transporte de material			

412.N. de Obaldía J., gastos de la oficina de la U. Sanitaria de Antón en diciembre de 1938

314. Enfermeras Visitadoras, gastos del mes de enero

406.39B. Cpo. de Bomberos Bocas del Toro. Subvenciones e impuestos de enero y febrero

7. Rubén D. Carles. Viáticos gira interior enero

8. Ch. Stockelberg. Viáticos gira interior marzo

9. W. Openheimer. Adelanto viáticos campaña antidiptérica

410. Hospital Bocas del Toro. Prestamo cubrir déficit existente

1. Miguel J. Moreno. Gastos oficina en Washington en diciembre de 1938; enero 1939

2. N. de Obaldía J. Gastos oficina U. Antón; diciembre 1938

3. Oficina Sanitaria Panamericana. Cuota de Panamá año fiscal 1937-1938

4. Enfermeras Visitadoras. Gastos del mes de enero

5. Ira C. Mattatall. Gastos transporte ceros; campaña contra cólera porcino

6. M. E. Melo. Viáticos viaje oficial interior

7. Rosendo Merel. Gastos menudos oficina en novbre., dicbre. 1938

8. Roberto Lewis. Mensualidad feb., Cto. No 16 18 oct. 1938

9., N. Lombardo Vega. Viáticos comisión oficial

420. J. H. Hilbert. Subvención acueducto Aguadulce; enero

1. Insp. I. Pública. Viáticos mes de nov. 1938

2. Fco. Samudio. I.I.P. Viáticos mes de dic. 1938

3. Fco. Samudio y otros I.I.P. Viáticos de nov. 1938

4. Fco. Samudio. Viáticos mes de oct. 1938

5. Alonso Velarde. Gastos movillario Insp. I. P.

5. Insp. I. Pública. Viáticos en dic. 1938

427.39B. Eusebio Rodríguez. Viáticos mes sept. 1938; maestro tejidos

8. Insp. I. Púb. Viáticos oct. 1938

9. Insp. Rta. Licores. Viáticos mes de enero

430.30B. L. E. Ramírez. Gastos oficina en febrero

1. Justo Espino. Doble pago aviso Gaceta Oficial

2. Garage Ruiz. Atención carros oficiales, enero

3. Lius Arrieta S. Atención médicos, enfermeras, feb.

4. Luis Arrieta S. Atención médicos, enfermeras, marzo

5. Glaister Baxter. Gastos viajes oficiales enero

6. Juan A. Bernal. Gastos U. Sanitaria, dic. 1938

158.

7. Gobernador Darién. Pago gastos testigos

7. Ernesto Pérez. Gastos U. Sanitaria, feb.

9. Oscar Vargas. Gastos menudos nov. 1938

440. J. de D. Poveda. Saldo valor compilación leyes Asamblea

1 Gerardo Quirós. 2º. cto. const. escuela Isla Gde.

2. R. L. Castrellón. Dinero para asuntos judiciales

3. H. de J. Castrellón. Viáticos vigilar exámenes maestros

4. Carmen vda. de Rodríguez. Alumbrado Portobelo; dic. 1938, y enero y feb. 1939

5. César Solís. Materiales suministros

6. Fco. Solís. Materiales suministros

7. Insp. I. Pública. Viáticos mes feb.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO DE LICITACION

Hasta las 12 del día del 20 de Julio del presente año se recibirán propuestas en la Secretaría de Gobierno y Justicia, para el suministro de ganado para el consumo de la Colonia Penal de Coiba, de conformidad con el pliego de cargos que puede consultarse durante las horas hábiles de todos los días en el Despacho del señor Sub-Secretario.

Para poder ser postor hábil se requiere un depósito previo de B. 50.00 en el Banco Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y en sobres cerrados. La adjudicación se hará al mejor postor y la Secretaría de Gobierno y Justicia se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no se ajusten a las condiciones establecidas.

El Contrato que se celebre con motivo de la licitación requiere para su validez, la aprobación del Poder Ejecutivo.

El Sub-Secretario de Gobierno y Justicia,

DANIEL PINILLA.

ESTAMPILLAS DE LA "LUCHA CONTRA EL CANCER"

Sírvase tomar nota de que, conforme al decreto No 35 de Marzo del presente año, dictado por el Poder Ejecutivo, es obligatorio agregar al porte reglamentario de toda pieza postal impuesta en las oficinas de correos de la República, un sello de un centésimo de balboa, de la Lucha contra el Cáncer.

Esta obligación le atañe al remitente de la correspondencia; pero grava al destinatario cuando no se cumple ese requisito debido a que se le exige la estampilla a tiempo de entregársela la pieza.

Como es de suponer que Ud. desea que su correspondencia no sufra demora en la entrega, le ruego no olvidar lo que queda expuesto, y advertir que la estampilla de la "Lucha contra el Cáncer", no puede ser substituida con otra, ni reemplaza a las de los portes corrientes.

Panamá, Junio de 1939.

M. DE J. QUIJANO,
Agente Postal de Panamá.

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Coclé, en funciones de Aiguacil Ejecutor, al público en general,

HACE SABER:

Que en el juicio de sucesión del señor Doroteo Vergara, se ha señalado el día cuatro de Agosto próximo, entre las ocho de la mañana y cinco de la tarde, para que tenga lugar el remate de la siguiente finca pertenecientes a dicha sucesión, que se describe, así:

"Finca número 2618, inscrita al Folio 400, Tomo 307, de la Propiedad, Provincia de Coclé, la cual consiste en un globo de terreno denominado EL PRADO, totalmente cercado, y cultivado en parte, y el resto inculco, situado en el lugar de La Arenosa, jurisdicción del Distrito de Olá, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, camino de Olá a Barreta y quebrada La Arenosa; Este y Oeste, terrenos libres; Medidas: Veintinueve hectáreas, ocho mil trescientos metros cuadrados".

Valor... ..B. 450.00.

Será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del avalúo. Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Tribunal, el cinco por ciento (5%) del avalúo.

Las propuestas se oirán desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, del día mencionado, pues de esa hora en adelante únicamente habrá lugar a las pujas y repujas.

Dado en Penonomé, a los tres días del mes de Julio de mil novecientos treinta y nueve.

El Secretario del Juzgado 1o. del Circuito de Coclé.

Arturo Pérez A.

3 vs.—3

AVISO DE REMATE

El suscrito Secretario del Juzgado Primero del Circuito de Coclé, en funciones de Aiguacil Ejecutor, al público en general,

HACE SABER:

Que en providencia de fecha tres de Julio presente, se ha señalado el día siete (7) de agosto próximo entre las ocho de la mañana y cinco de la tarde, para que tenga lugar el remate de un bien común perteneciente a Neila, Beatriz y Reina Consuelo Monasterios, que se describe, así:

"Finca número 1705, inscrita al Folio 428, del Tomo 204, de la Propiedad, Provincia de Coclé, la cual consiste en un lote de terreno y la casa allí construida de ladrillos, tejas y cemento, de un solo piso, situados en la Calle Damián Carles en la ciudad de Penonomé, Distrito del mismo nombre, dentro de los siguientes linderos: Norte, casa y patio de Julia Quirós; Sur, casa y patio de Juan José Quirós; Este, patio de la misma casa; y Oeste, calle Damián Carles".

Esta finca ha sido valorada por peritos en la suma deB. 2.000.00

Será postura admisible la que cubra la base y para habilitarse como postor se requiere consignar previamente en la Secretaría del Juzgado Primero del Circuito de Coclé, el cinco por ciento (5%) del avalúo.

Las propuestas se oirán desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, del día mencionado, pues de esa hora en adelante únicamente habrá lugar a las pujas y repujas.

Penonomé, Julio 5 de 1939.

El Secretario,

Arturo Pérez A.

3 vs.—3

AVISO

El suscrito Alcalde del Distrito de Chitré, al público,

HACE SABER:

Que la señora Lucía S. de Chen ha solicitado de este Despacho la adjudicación en compra de un solar situado en la Calle "I" con una superficie total de doscientos cuarentiocho metros veintinueve centímetros (248m 29Cmts.) dentro de los siguientes linderos y medidas: Al Norte, casa y patio de Teresa Pinilla, mide diez y ocho metros diez y ocho centímetros (18m 18cmts.); al Sur, casa y patio de Blas Spadafora, mide veintitrés metros cuarentiocho centímetros (23 m 48cmts.); Este, Calle "I" y mide diez metros veintidós centímetros (10m 22cmts.) y Oeste, patio de Blas Rodríguez y mide once metros quince centímetros (11m 15cmts.) Dentro de este solar hay las construcciones siguientes: La casa que mide de frente diez metros veintidós centímetros (10m 22cmts.) y de fondo nueve metros cuarentiocho centímetros (9m 48cmts.) o sean noventa y seis metros con veintiocho centímetros cuadrados (96m 98cmts.) y limita por el Norte, con casa de Teresa Pinilla, por el Sur, portalete anexo a la casa pequeña y casa de Blas Spadafora; Este, Calle "I" y Oeste, un portalete anexo que mide de frente diez metros veintidós centímetros (10m 22 cmts.) y de de fondo dos metros quince centímetros (2m 15cmts.), que da un total de veintidós metros noventa centímetros (22m 90cmts.); una cocina que mide de frente tres metros setenta centímetros (3 m 70 cmts.) y de fondo siete metros noventa y cinco centímetros (7m 95cmts) lo que da una superficie de veintitrés metros ochentio y cinco centímetros (23m 85cmts.), limita esta cocina por el Norte, con parte del patio de Teresa Pinilla; por el Sur, con patio de mi casa ya descrita, al Este, con parte del portalete de la misma casa y por el Oeste, con parte del patio de la casa sin construcción. El depósito donde está fabricado un horno, mide de frente cuatro metros ochenta centímetros (4m 80cm.) y de fondo diez metros sesenta centímetros (10m 60cm.) o sean cincuenta metros ochentio y cinco centímetros (50m 88cmts.); los linderos de este Depósito son: Norte, patio desocupado de la casa; Sur, patio de Blas Spadafora, Este, parte del portalete y Oeste, patio también en parte desocupado. La parte del patio sin construir mide cincuenta y tres metros sesentiocho centímetros (53m 68cmts.) Por tanto en cumplimiento a lo dispuesto en Acuerdo Municipal vigente, se fija este Edicto en lugar visible de la Secretaría, por treinta días (30) hábiles. Una copia de se le entregará al interesado para su publicación en el periódico de la localidad.

El Alcalde del Distrito,

ARTURO PÉREZ A.

El Secretario,

Gustavo R. Ortega F.

AVISO DE REMATE

El suscrito Administrador General de Aguas,

HACE SABER:

Que se ha señalado el día jueves 20 de los corrientes a las 2.30 de la tarde, para que tenga lugar el remate en subasta pública "al martillo" de los siguientes artículos:

80 bultos de papel amarillo de envolver, con un total de 3,982 kilos de peso...	B. 250.00
1 caja con 187 kilos de trenzillas para hacer sombreros de mujer	50.00
6 cajas de bay rum con un total de 864 frascos...	8.64

2	cajas de chocolates dulces y almendra-		2	cajas de polvo, 2 saleros, un juego ma-	
	dos	100.00		nicure, todo el lote	1.00
15	cartones de libretas de fósforos	75.00	12	sombreros de paja para mujer	1.00
132	frascos de pastillas surtidas	15.00	4	sábanas dobles de hilo a B. 2.25 c/u...	9.00
1	docena y 11 sombreros impermeables pa-		1	par de zapatos negro de hombre N° 7..	4.00
	ra hombres	2.50	1	par de zapatos de gamusa blancos de mu-	
1	cartón de perfumes surtidos	1.50		jer	3.00
8	docenas de overoles para niños	8.00	1	par de blumers para señora	0.30
2	galones de goma laca	2.00	1	overol usado	0.30
2	cartones de perfumes surtidos	1.20	1	plancha eléctrica usada	1.50
500	botellas vacías de menticol	10.00	2	lámparas de noche con pié de cristal a	
2	latas de 5 galones de aguarrás	7.00		B. 1.00 cada una	2.00
2	galones de pintura a B. 1.25 c/u	2.50	1	par de calzado chocolate, N° 1 para hom-	
30	botellas de sirope para refrescos	7.50		bre	4.00
3	pares de zapatos para hombre a B. 1.00		1	par de zapatos negros para niños	3.00
	c/u	3.00	1	par de zapatos "Sport" para señora	2.00
1	par de zapatos "romeo"	0.50	1	par de zapatos "Sport" para señora	2.00
1	par de zapatos "Sport" para mujer	0.50	1	par de zapatos negros para señora	2.00
2	pares de botas para señoras	0.50	1	cepillo de lavar	0.15
1	par de zapatos blancos para hombre	2.50			
1	muñeco de celuloide	0.15			
1	paquete con un corte de tela chocolate				
	para vestido, un corte de tela lanilla pa-				
	ra pantalón, un corte de kaki, un panta-				
	lón lanilla, 3 cortes de dril para pantalón				
	de niños, todo el lote	7.50			
1	máquina para cortar pelo	0.50			
1	paquete con 3 piecitas para radio	0.25			
6	piezas de utensilios de hierro esmaltado ..	0.50			
13	piezas de cubiertos cromados	0.50			
1	lote de 3 tazas y 5 platitos para la mesa				
1	docena de botones de fantasía	0.50			
1	cajeta con 3 piezas de máquina eléctricas				
	de afeitar	0.50			
56	pares de hebillas de fantasía para mujer				
2	paquetes con elisés de carros "Chevro-				
	let"	2.00			
12	paquetes con tripas secas para salchi-				
	chones	2.00			
4	piezas para carros	1.00			
3	pares de zapatos para mujer	1.00			
1	clarinete	0.75			
1	paquete con muestrario de hilo para bor-				
	dar	2.00			
1	paquete con badanas para sombreros ..				
1	soldador eléctrico pequeño	5.00			
1	cajeta con artículos de dentisteria	0.10			
3	gorras negras	0.50			
1	paquete con una bolsa para hielo etc.				
1	cajeta con 2 mantelitos y 2 pañuelos ..	0.25			
2	corcés para mujer	0.15			
1	cajeta con un mamelaco para niño	0.50			
2	marcos para cuadros	1.50			
1	cuadro en buen estado	0.30			
36	frascos de shampoo	0.20			
1	pieza para máquina	1.00			
1	cajeta con 10 espejitos, 19 anteojos				
	ordinarios, 2 cepillos de dientes, un ter-				
	mo, 21 juguetitos para niños	0.50			
1	cajita con 4 jabones, una pasta de afeita-				
	tar, una pasta de dientes, 3 collares arti-				
	ficiales de fantasía, 2 frasquitos de per-				
	fume ordinarios, un llavero y una car-				
	tera, una hevilla para traje de mujer				
	2 clips para corbatas, 3 pares de cubier-				
	tos, 6 cucharitas, un estuche de polvo.				

TOTAL.....B. 615.34

Para ser postor hábil hay que depositar en la Oficina de la Administración General de Aduanas, en el primer alto del Banco Nacional, antes de las 12 del día del remate, el 10% el valor del artículo que se desea rematar.

Después de 3 martillazos, se adjudicará provisionalmente el o los artículos rematados aceptando la oferta hecha en la última vez, reservándose el Gobierno el derecho de rechazar una o todas las propuestas u ordenar nuevo remate si lo considera conveniente para los intereses del Fisco. El remate necesita para su validez de la aprobación del señor Secretario de Hacienda y Tesoro,

Panamá, Julio 6 de 1939.

El Administrador General de Aduanas,

ANTONIO PINO R.

AVISO

El suscrito, Alcalde del Distrito de Las Tablas, al público en general

HACE SABER:

Que en poder del señor Eduardo Cedeño, vecino de este Distrito, portador de la cédula de identidad personal número 34-1778, se encuentra depositado un ternero de color rosco, como de dos años de edad, sin marca ni señal alguna conocida. Este animal fue presentado a este Despacho, por el mismo Eduardo Cedeño, por encontrarse vagando por el caserío de Las Palmitas, de esta jurisdicción, sin dueño conocido, haciendo daño a las sementeras de los vecinos del lugar, hace más o menos un año; que ha hecho gestiones a fin de averiguar quién en su dueño y no ha sido posible saberlo; que por esta razón lo presenta a esta autoridad.

Por las razones expuestas y de acuerdo con las disposiciones que establecen los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se lía este edicto en lugar visible de esta Alcaldía y en los lugares más concurridos de esta población, por el término de treinta días hábiles, para que todo el que se crea con derecho al semoviente lo haga valer en tiempo oportuno, de lo contrario se rematá en subasta pública al mejor postor, por el señor Tesorero Municipal del Distrito, y copia de él se envía al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL.

Las Tablas, junio 28 de 1939.

El Alcalde,

AUGUSTO VARGAS ARRUE.

El Secretario,

Ramón Díaz B.

AVISO

El suscrito, Alcalde Municipal de Antón, al público en general

HACE SABER:

Que en poder del señor Antonio González, vecino de este Distrito, se encuentra depositado un toro de color negro saldo, como de año y medio de edad, marcado a fuego con el siguiente hierro BB.

Este animal fue presentado a este Despacho por el señor Francisco Escobar, por encontrarse vagando por el corregimiento de Juan Díaz de este Distrito, haciendo daños y perjudicando en las labranzas agrícolas del denunciante y de los demás vecinos, hace año ocho (7) meses. Que ha hecho gestiones a fin de averiguar quién es su dueño y no ha sido posible saberlo. Por esta razón le presenta a esta autoridad.

En cumplimiento con las disposiciones que entrañan los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se fija este edicto en lugar visible de esta Alcaldía por el término de treinta días hábiles para que todo el que se crea con derecho al referido semoviente se presente a hacerlo valer en tiempo oportuno, de lo contrario se rematará en subasta pública al mejor postor por el señor Tesorero Municipal del Distrito. Copia del mismo se remite al señor Secretario de Gobierno y Justicia, para que ordene su publicación por cinco veces en la GACETA OFICIAL.

Antón, 27 de junio de 1939.

El Alcalde,

MANUEL VELIZ P.

Cristóbal Jaén.

5 vs.—E

EDICTO EMPLAZATORIO

El suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, por medio del presente,

HACE SABER:

Que en el juicio de Aseguramiento de Bienes dejados por José Bravo Villagües, se han dictado las siguientes resoluciones, cuyas partes pertinentes dicen:

“Juzgado Primero del Circuito.—Panamá, catorce de febrero de mil novecientos treinta y nueve.

Vistos:

Por lo expuesto, el suscrito Juez Primero del Circuito de Panamá, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, niega lo pedido por el señor Víctor Robles V., a nombre de la señora Teresa Balaguer de Bravo, y declara al Municipio de Panamá heredero del causante, sin perjuicio de tercero.

Fijese y publíquese el edicto emplazatorio de que trata el artículo 1601 del Código Judicial.

Notifíquese y cópiese.—(fdo.) EDUARDO A. CHIARI.—El Secretario, (fdo.) Octavio Villalaz”.

“Tribunal Superior del Primer Distrito Judicial.—Panamá, Junio trece de mil novecientos treinta y nueve.

Vistos:

En tal virtud, este Tribunal Superior, administrando justicia en nombre de la República y por autoridad de la Ley, CONFIRMA el auto apelado.

Notifíquese, cópiese y devuélvase.—(fdo.) V. A. DE LEON S.—(fdo.) M. J. JAÉN.—(fdo.) C. ABRAHAM”.

V., Srio”.

Por tanto, se fija el presente edicto emplazatorio en lugar público de este despacho hoy, veintinueve de junio de mil novecientos treinta y nueve, para que dentro de treinta (30) días contados desde la última publicación del mismo, se presenten a hacer valer sus derechos todas las personas que tengan algún interés en él.

El Juez,

EDUARDO A. CHIARI.

El Secretario,

Octavio Villalaz.

EDICTO NUMERO.....

El suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de San Carlos, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor Jacinto Higuero, panameño, con residencia en el Corregimiento de la Ermita y con cédula de identidad personal número 48-355, ha sido depositado un toro como de dos años y medio, de color hoso encorado, beriji blanco y con cuernos muy cortos que se encontraba pastando por el Corregimiento de la Ermita y que no se le conoce dueño alguno. Este animal ha sido denunciado por el depositario como bien mestrenco y no tiene marca de fuego alguna. Para que todo el que se crea con derecho a dicho animal lo haga valer en tiempo oportuno se fija este Edicto en lugar público de esta Oficina y se remite una copia al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL, por el término de treinta días, y cumplido este plazo será rematado en subasta pública por el señor Tesorero Municipal del Distrito.

San Carlos, Julio 7 de 1939.

VIANOR BELLIDO.

Alcalde.

Olmedo Guillén.

Secretario.

EDICTO NUMERO....

El suscrito, Alcalde Municipal del Distrito de San Carlos, al público,

HACE SABER:

Que en poder del señor Américo Antonio Bernal, panameño, de esta vecindad, con residencia en esta población, portador de la cédula de identidad personal número 37-4737 se ha depositado un ternero como de dos años de edad poco más o menos, de color hoso zardo, sin marca de fuego alguna y con una marca de sangre de una nueca en una oreja y en la otra un agujero o hueco. Este animal se encontraba en un potrero del señor Bolívar Ponce, situado en el Corregimiento de la Ermita, comprensión de este Distrito, haciéndole daños a su propiedad y también pastaba en la Ermita y no tiene dueño conocido. Para cumplir con lo dispuesto en los artículos 1600 y 1601 del Código Administrativo, se ordena la fijación de este Edicto en lugar público de esta Alcaldía, por treinta días y copia del mismo se envía al señor Secretario de Gobierno y Justicia para su publicación en la GACETA OFICIAL durante el mismo lapso, con el fin de que en ese término se presenten los reclamos a que hubiere lugar, pues, cumplido el mismo, este animal será rematado en subasta pública por el señor Tesorero del Distrito.

San Carlos, Julio 7 de 1939.

VIANOR BELLIDO.

Alcalde.

Olmedo Guillén.

Secretario.

Agencia Postal de Panamá

SERVICIO DE CORREOS

Buzones colocados en los siguientes lugares de la Capital.

Palacio Nacional
Presidencia
La Merced
Escuela N. Pacheco
Mercado, Calle 13 Este
Calle J. frente a Ancón
Avenida Central, La Florida
Avenida Central, Paris-Madrid
Avenida Central y Calle B, La Concordia
Santa Ana, Café Coca Cola
Santa Ana, Panazone
Calle 16 Oeste, Botica Salazar
Avenida A, número 38, Panamá, School
Calle I, Instituto Nacional
El Chorilo, Límite
Avenida del Perú, Registro Civil
Avenida del Perú, Calle 33
Avenida del Perú, Calle 36
Avenida Central, Calle K
Avenida Central, Calidonia, Calle P
Estación del Ferrocarril
Estafeta de Calidonia
Oficina de Turismo.—Calle H.—Calle del Estudiante.

SERVICIO DE EXPRESO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, todos los días, excepto los Domingos por la tarde.

SERVICIO A DOMICILIO

Se presta dos veces al día: una por la mañana y otra por la tarde, excepto los Domingos por la tarde.

REPARTO GENERAL

Se atiende desde las 7.30 de la mañana hasta las 8 de la noche, todos los días, excepto los Domingos, cuando el servicio es de 8 a 11 de la mañana.

APARTADOS

De día y de noche, todos los días.

RECOMENDADOS Y ESTAMPILLAS

Todos los días: de 7.30 de la mañana hasta las 8 de la noche. Los Domingos: de 8 a 11 de la mañana.

IMPRESOS

Todos los días: de 8 a 12 de y 2 a 5.

SECCION DE CALIDONIA

Los mismos servicios y las mismas horas.

ENCOMIENDAS POSTALES

Oficina: Avenida B y Calle 15 Este. Todos los días, excepto los Domingos, de 8 a 12 y de 2 a 5.

CIERRE DE CORREOS

AEREO NACIONAL

Para David, Remedios, Las Lajas y Puerto Armuelles: todos los días a las 7.30 p.m.
Recomendados y ordinarios, a las 10 de la mañana.
Los domingos, a las 10 de la mañana.

MARITIMO NACIONAL

Para Darién, Chiriquí y Coiba, cada vez que salga embarcación de la Sociedad de Navegación Elliot.
Para Bocas del Toro, todos los días a las 11 y 30 de

la mañana y a las 4 y 30 de la tarde. Los domingos, a las 10 de la mañana.

Para Taboga, los Lunes y Jueves.

Para San Miguel, Chimán, Chepillo, Los Otoques, Garachiné y Jaqué, cada vez que haya embarcación para esos lugares.

TERRESTRE NACIONAL

Para los demás distritos de la Provincia de Panamá y los de Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas, todos los días excepto los Domingos y días feriados, en las horas que se expresan a continuación: Recomendados: de 4 a 5 p. m. y ordinarios: a las 6 de la tarde.

Para Juan Díaz, Pueblo Nuevo, Río Abajo y San Francisco de la Caleta: diariamente, a las 4 de la tarde.

Para Pacora: los Jueves y Sábados, a las 10 de la mañana.

HORAS DE CIERRE DEL CORREO AEREO EN LA AGENCIA POSTAL DE PANAMA

Norte y Centro de Colombia, Venezuela, Guayana, Antillas, Brasil, Europa, Estados Unidos de Norte América y Canadá (vía Miami, Fla.).

MARTES Y JUEVES: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7.15 p.m.

Puerto Rico, Yaiti y República Dominicana, (vía Kingston), Habana, Europa, Estados Unidos y Canadá (vía Miami, Fla.).

SABADOS: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7.15 p.m.

Sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina y Paraguay.

MARTES Y SABADOS: Recomendados: a las 7 p.m. Ordinario: a las 7.15 p.m.

Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos, Asia, Oceanía (vía Brownsville).

MIÉRCOLES VIERNES Y DOMINGOS: Recomendados: el día anterior, a las 9 y 30 p.m. Ordinario a las 7 y 30 de la mañana del día de salida.

M. DE J. QUIJANO,
Agente Postal de Panamá.

CIERRE DE CORREO MARITIMO PARA EL EXTERIOR

	Res.	Ord.
Buenaventura, Paita, Trujillo, Callao, Mollendo, Acapulco, Iquitos, Antofagasta, Santiago, Valparaíso, Buenos Aires, etc.	29	2:pm 4:pm
Kingston, New York y Europa	30	11:am 1:pm
Cartagena, Barranquilla, Curazao, La Guaira, Trinidad y Barbados R.	30	3:pm 4:pm
Buenaventura, Esmeraldas, Bahía, Manta	19	9:am 1:pm
Puerto Limón, y New Orleans	19	11:am 1:pm
Kingston, Jamaica	19	11:am 12:am
Habana, New York y Europa	3	3:pm 4:pm
Guayaquil, Callao y Valparaíso	3	2:pm 3:pm
Centro América	3	2:pm 3:pm
Kingston, Jamaica	3	2:pm 3:pm
Barranquilla, Curazao, La Guaira y Haití	3	3:pm 4:pm
Puerto Cabezas, La Ceiba y New Orleans	2	3:pm 4:pm
Kingston, Jamaica	4	3:pm 4:pm

SERVICIO DE LANCHAS

DIAS DE LA SEMANA.—Sale del muelle 17, en Balboa, a las 5.00 p.m.

DOMINGOS.—Sale de Balboa a las 3.30 p.m. y a las 5.00 p.m.

SABADOS.—Sale de Taboga a las 6.30 a.m. y a las 6.30 p.m.

DIAS DE SEMANA.—Sale de Taboga a las 6.30 a.m.